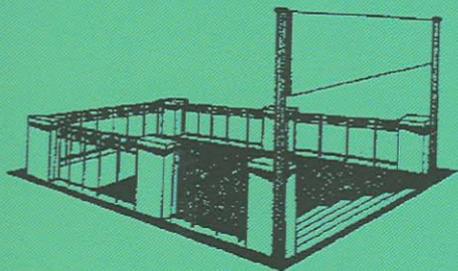


Nuevo Topo

Revista de Historia y Pensamiento Crítico

N° 7



Dossier: Hacia un debate sobre la "burocracia sindical"

Artículos: El Partido Socialista

Perfiles: Charles Tilly

Crítica de libros: Género, historia y política

Índice

Dossier

Hacia un debate sobre el concepto de "burocracia sindical"

Presentación

- 7 La "burocracia sindical":
aportes clásicos y nuevas aproximaciones,
por Victoria Basualdo
- 25 Defendiendo al Capital:
la burocracia sindical argentina en los '70,
por Héctor Löbbe
- 41 *"Estos no solamente son burócratas".*
Acerca de la moralidad en la construcción de
antagonismos políticos en un sindicato marplatense,
por Guillermo Colombo
- 55 Retomando un viejo debate: bases,
direcciones, sindicatos y estrategias obreras,
por Gonzalo Pérez Álvarez
- 75 Entre la fragmentación de los trabajadores y los negocios propios (o
sobre qué se sostiene la actual burocracia sindical),
por Paula Varela
- 91 Burocracia y democracia sindical:
necesidades y herejías,
por Marcelo Raimundo
- 103 Burocracia sindical: aportes para una discusión en ciernes,
por Pablo Ghigliani y Alejandro Belkin
- 117 La burocracia sindical: del concepto a la historia.
Entrevista con Nicolás Iñigo Carrera,
por Gabriela Scodeller y Pablo Ghigliani

Artículos

- 125 Dirigentes y segundas líneas en el Partido Socialista Independiente en la Capital Federal. Una mirada desde la micropolítica, 1927-1930, por Pablo Pérez Branda
- 147 La propaganda socialista en el campo bonaerense: la experiencia de los "comités de zona" (1930-1943), por Luciano O. Barandiarán

Perfiles

- 167 Charles Tilly (1929-2008), por Agustín Santella

Crítica de libros

Historia y política desde una perspectiva de género

- 175 Adriana María Valobra, *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina, 1945-1955*, Rosario, Prohistoria, 2010.
Claudia Anzorena y Laura Rodríguez Agüero
- 177 Carolina Barry, *Evita Capitana. El Partido Peronista Femenino, 1949-1955*, Buenos Aires, Eduntref, 2009.
María Mercedes Prol
- 180 Alejandra Ciriza, coord., *Intervenciones sobre ciudadanía de mujeres, política y memoria. Perspectivas subalternas*, Buenos Aires, Feminaria Editora, 2008.
Adriana Boria
- 182 Paola Martínez, *Género, política y revolución en los años setenta. Las mujeres del PRT-ERP*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2009.
Alejandra Oberti
- 185 Andrea Andujar y otras, comps., *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, Buenos Aires, Luxemburg, 2009.
Alejandra Ciriza

La "burocracia sindical": aportes clásicos y nuevas aproximaciones

Victoria Basualdo¹

Se han desarrollado numerosas controversias sobre el papel de la "burocracia sindical" en la historia del movimiento obrero, incluyendo contribuciones teóricas, históricas y políticas. Este trabajo se propone realizar una aproximación a este tema organizada en tres grandes apartados. En el primero analizaremos distintas perspectivas "clásicas" sobre el papel de la burocracia sindical que han ejercido una amplia influencia en círculos académicos y políticos. En la segunda parte nos detendremos en la necesidad de examinar los presupuestos implícitos en la mirada sobre la burocracia sindical, enfatizando la importancia de explorar la cuestión de la conciencia de la clase obrera. En la tercera y última parte retomaremos algunos de los hallazgos realizados a partir de una investigación sobre el sindicalismo de base en la Argentina entre mediados de los '40 y mediados de los '80 vinculados con esta problemática. A partir de este recorrido, este trabajo enfatiza la importancia no sólo de estudiar las causas, características e impacto de los procesos de burocratización en las organizaciones sindicales, sino también de analizar en profundidad las contradicciones de la conciencia de la clase obrera.

Algunas aproximaciones clásicas a la problemática de la burocracia sindical

A pesar de la centralidad que se ha asignado al tema de la burocracia sindical, las visiones clásicas de este fenómeno desde el campo del marxismo y de la sociología del sindicalismo, muchas de las cuales han ejercido una influencia decisiva en los debates políticos e históricos posteriores, no han sido sistemáticamente examinadas. Comenzaremos entonces por plantear una primera aproximación a algunos de estos aportes, en diálogo con una valiosa contribución del investigador Richard Hyman sobre las potencialidades y limitaciones del

¹ CONICET-FLACSO Argentina. Email: basuvic@yahoo.com.ar.

movimiento sindical.² Vale la pena destacar que mientras Hyman realizó una lectura centrada en las aproximaciones optimistas y pesimistas del papel de las organizaciones sindicales y su vinculación con procesos de transformación revolucionaria, este trabajo propondrá un abordaje distinto de los autores, centrado en el tema de la burocratización y en las implicancias que tienen las diversas posturas en términos de su caracterización de la clase obrera.

Karl Marx y Friedrich Engels, los fundadores de la corriente marxista, incluyeron en muchos de sus trabajos referencias al papel positivo de las organizaciones sindicales en un proceso de transformación social radical, sosteniendo que si no existiera la organización sindical, los capitalistas reducirían los salarios durante las recesiones económicas aún más severamente, y no compensarían estas reducciones cuando el mercado mejorara.³ En este sentido, los sindicatos contribuirían “a alimentar el odio y exacerbar a los obreros contra la clase poseedora”, y se convertirían en “escuelas de guerra de los obreros, en las que se preparan para la gran lucha que no se puede evitar más”.⁴

Sin embargo, Marx y Engels visualizaron, a partir de distintos desarrollos históricos contemporáneos que de hecho se había producido una “desviación” de la función que habían atribuido originalmente a las organizaciones sindicales, y la explicaron sosteniendo que muchas de ellas no representaban a toda la clase obrera sino a una “minoría aristocrática” de “obrerros privilegiados”, capaces de obtener concesiones materiales que en principio eran inalcanzables por los obreros en general.⁵ Explicaron la ausencia de la actividad revolucionaria también en virtud de la corrupción material o ideológica de los líderes traidores, la cual era posible, desde su punto de vista, a causa de la pasividad

² Richard Hyman, *El marxismo y la sociología del sindicalismo*, México, Era, 1978 (1971). Este trabajo fundamental de Hyman constituyó la puerta de entrada a la lectura de los distintos autores, proveyendo acceso a la mayoría de las citas textuales incluidas en los dos primeros apartados.

³ Engels por ejemplo sostuvo que “si el fabricante no tuviera que esperar de los obreros una oposición concentrada y en masa, por su conveniencia, poco a poco querría rebajar cada vez más el salario.” Ver Friedrich Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra en 1844*, Buenos Aires, Futuro, 1965, p. 212. Marx reelaboró este argumento en su texto “Salario, precio y ganancia” (1865), en Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras escogidas*, Moscú, Ed. en Lenguas Extranjeras, 1951.

⁴ F. Engels, *La situación de la clase obrera*, ob. cit., pp. 214, 218. Ver también el *Manifiesto Comunista* en el que Marx y Engels sostienen que “Los obreros empiezan a formar coaliciones contra los burgueses y actúan en común para la defensa de sus salarios. Llegan hasta formar asociaciones permanentes para asegurarse los medios necesarios (...). Esta organización del proletariado en clase (...) es sin cesar socavada por la competencia entre los propios obreros. Pero surge de nuevo, y siempre más fuerte, más firme, más potente”. Karl Marx y Friedrich Engels, *El Manifiesto Comunista*, en *Obras escogidas*, ob. cit., tomo I, pp. 30-31.

⁵ R. Hyman, ob. cit., pp. 20-21.

de la base. A su vez, explicaban esta última como resultado del aburguesamiento de la clase obrera inglesa como consecuencia de la posición monopólica que ocupaba el capitalismo inglés en la economía mundial.⁶ Estos factores especiales —y se suponía que transitorios— explicaban la falta de iniciativa revolucionaria en el país donde el sindicalismo tenía sus raíces más profundas.

Estas reservas y el señalamiento de factores problemáticos en la estructura sindical fueron retomados por otras interpretaciones que profundizaron el análisis de sus limitaciones y problemas, entre los cuales apareció como un tema prominente la tendencia a la burocratización de las cúpulas sindicales. Aquí revisaremos sólo algunas pocas de estas contribuciones de gran influencia en la teoría socialista del siglo XX que se han centrado en otros aspectos del movimiento sindical que parecían limitar su potencial revolucionario.

Un análisis clásico que ha tenido gran influencia en el campo de la sociología sobre las organizaciones sindicales y en los debates en el seno del marxismo es el realizado por Robert Michels en su libro *Los partidos políticos*, publicado originalmente en 1911. En él, aunque se interesa centralmente por el funcionamiento de los partidos políticos, aborda también muchos aspectos de la estructura interna y dinámica de las organizaciones sindicales. Sostenía respecto a estas últimas que “en el movimiento gremial, el carácter autoritario de los líderes y su tendencia a gobernar las organizaciones democráticas con sistemas oligárquicos están más acentuados que en las organizaciones políticas”.⁷ La tesis básica de Michels es que el movimiento obrero, a pesar de sus orígenes y objetivos democráticos y antiautoritarios, es tan propenso como otras organizaciones a una “regla férrea de la oligarquía”. Esto surgía en primer lugar del hecho de que era imposible que los sindicatos operaran sobre la base de una “democracia directa”, ya que la dirección de las negociaciones y las huelgas exigía de una organización conducida por funcionarios con experiencia y conocimientos especializados. Esto ocasionaba desde su perspectiva que cuanto más grande fuera el sindicato, mayor la necesidad de un liderazgo burocrático.⁸

Michels sostenía que los líderes sindicales, aún cuando estuvieran sometidos a elecciones regulares, tendían a permanecer en el cargo.⁹ En primer lugar, porque desarrollaban una pericia considerable, que los hacía “inamovibles, o al

⁶ R. Hyman, ob. cit., pp. 21-3. Hyman cita como fuentes una serie de cartas: Marx, carta a Liebknecht, 11 de febrero de 1878; Engels, carta a Marx, 30 de julio de 1869; Engels, carta a Sorge, 7 de diciembre de 1889; Engels, carta a Marx, 7 de octubre de 1858, en *Obras escogidas*.

⁷ Robert Michels, *Los partidos políticos*, Buenos Aires, Amorrortu, 1972 (1911), vol. I, p. 179.

⁸ R. Michels, ob. cit., vol. I, p. 69.

⁹ R. Michels, ob. cit., vol. I, p. 131.

menos difíciles de reemplazar”.¹⁰ En segundo lugar, porque los trabajadores de base tendían a aceptar que los líderes investidos con determinadas funciones poseían un “derecho consuetudinario” a su cargo, cayendo con frecuencia en un virtual culto de veneración al héroe.¹¹ Y también, porque “cuando los líderes no son personas de medios, y cuando no tienen otras fuentes de ingreso, se aferran firmemente a sus puestos por razones económicas, y llegan a considerar las funciones que ejercen como propias por derecho inalienable. Esto es especialmente cierto respecto de los trabajadores manuales quienes, en cuanto llegan a líderes, pierden su aptitud para el oficio anterior. Para ellos la pérdida de su puesto sería un desastre financiero y, en casi todos los casos, resultaría casi imposible que volvieran a su antigua forma de vida”.¹²

En la perspectiva de Michels, el control oligárquico se ve reforzado por la apatía de la masa: “La mayoría de los miembros es tan indiferente a la organización como lo es la mayoría de los electores respecto al parlamento”. Al mismo tiempo, Michels sostiene que los líderes sindicales tienden a desarrollar un estilo de vida “pequeño burgués” y que la diferenciación social tiende a traducirse también en términos ideológicos: “los líderes pierden por completo el sentido real de solidaridad con la clase de la que han salido”. Señala además que el deseo de aprobación pública es un componente adicional para la moderación en el caso del funcionario sindical: “Si sigue expresando ‘opiniones razonables’ puede estar seguro de conquistar a un tiempo el elogio de sus adversarios y (en casi todos los casos) la gratitud y la admiración de la multitud”.¹³

Otro autor que tuvo una gran influencia en los debates sobre las potencialidades y limitaciones de la organización sindical fue León Trotsky. Trotsky, quien pensó y escribió desde un contexto social y político muy diferente al de Michels, subrayó en cambio la existencia de una estrategia activa y deliberada por parte del gobierno y la gran industria para combatir la amenaza que el sindicalismo podía implicar para el sistema capitalista. En su trabajo “¿Adónde va Inglaterra?” de 1925, Trotsky comenzaba afirmando (como ya lo habían hecho Marx y Engels en sus primeros escritos) que las coaliciones de obreros representaban implícitamente un reto a la estabilidad política del capitalismo. Sostenía al respecto que “el peligro de las *trade-unions* para el estado capitalista consiste en que éstas formulan —por el momento con tanteos, vacilaciones y equívocos— el principio del gobierno obrero”.¹⁴

¹⁰ R. Michels, ob. cit., vol. I, p. 139.

¹¹ R. Michels, ob. cit., vol. I, p. 90-104.

¹² R. Michels, ob. cit., vol. II, p. 11.

¹³ R. Michels, ob. cit., vol. II, p. 98.

¹⁴ León Trotsky, *¿Adónde va Inglaterra?*, Buenos Aires, El Yunque, 1974 (1925), p. 143.

Sin embargo, Trotsky veía que esta evolución estaba obstaculizada por la ideología conservadora de los líderes sindicales: “Para conseguir que las *trade-unions* sean capaces de cumplir su papel ulterior, se necesita librarlas de los funcionarios conservadores, cretinos supersticiosos que esperan no se sabe qué milagros “pacíficos” y pura y simplemente, en fin, de los agentes del gran capital (...)”.¹⁵ También aludía a la creciente burocratización experimentada por las organizaciones sindicales: “En los estados capitalistas se observan las formas más monstruosas de burocratismo precisamente en los sindicatos. Basta con ver lo que pasa en Norteamérica, Inglaterra y Alemania. (...) Si no fuera por la burocracia sindical, la policía, el ejército, los lores, la monarquía, aparecerían ante los ojos de las masas proletarias como lamentables y ridículos juguetes. La burocracia sindical es la columna vertebral del imperialismo británico”.¹⁶

Trotsky elaboró entonces la tesis de que los líderes sindicales, al haber adquirido autoridad sobre sus miembros, fueron utilizados por los capitalistas para colaborar en el control de sus obreros: “La decadencia del capitalismo británico, dentro del marco de la declinación del sistema capitalista mundial, minó las bases del trabajo reformista de los sindicatos. El capitalismo sólo se puede mantener rebajando el nivel de vida de la clase obrera. En estas condiciones los sindicatos pueden o bien transformarse en organizaciones revolucionarias o bien convertirse en auxiliares del capital en la creciente explotación de los obreros. La burocracia sindical, que resolvió satisfactoriamente su propio problema social, tomó el segundo camino. Volcó toda la autoridad acumulada por los sindicatos en contra de la revolución socialista e incluso en contra de cualquier intento de los obreros de resistir los ataques del capital y de la reacción”.¹⁷

La tendencia a la constitución de un liderazgo sindical burocratizado aparece, en estas últimas perspectivas, como un factor central para explicar por qué los sindicatos no constituían organizaciones que pudieran fomentar y alentar un cambio revolucionario. Esta línea de argumentación centrada en la burocracia sindical tuvo enorme influencia y desarrollo posterior por parte de otros autores, como Charles Wright Mills. En uno de sus trabajos más importantes, Wright Mills sostenía que “la estabilización requiere de una mayor burocratización de la empresa de negocios y del sindicato laboral. Dados los arreglos industriales actuales, implica también amalgamar la burocracia sindical a la de la corporación. Esto puede tener lugar ya sea en el lugar de trabajo técnico, en el caso de las empresas

¹⁵ L. Trotsky, ob. cit., p. 146.

¹⁶ L. Trotsky, “Los errores de principio del sindicalismo” (1929), en *Sobre los sindicatos*, Buenos Aires, Pluma, 1974, p. 54.

¹⁷ L. Trotsky, “Los sindicatos en Gran Bretaña” (1933), en *Sobre los sindicatos*, ob. cit., pp. 95-96.

económicas que integran una industria determinada, ya sea entre las industrias que forman toda la economía política”.¹⁸

Al mismo tiempo, Wright Mills consideraba que era en el lugar de trabajo donde esta integración se desarrollaba de una manera más completa, y que “la cooperación negocios-trabajo dentro del lugar de trabajo significa la integración parcial de la compañía y las burocracias sindicales (...) El sindicato asume gran parte del trabajo de la compañía con el personal y se convierte en el agente disciplinador de la base. (...) Compañía y sindicato (...) son agentes disciplinadores mutuos, y ambos disciplinan a los elementos descontentos entre los empleados sindicalizados”.¹⁹

En la mayor parte de estas perspectivas, sin embargo, no se explica por qué las bases no se opondrían o quedarían inmóviles ante el surgimiento y la consolidación de estos liderazgos no representativos, ni cómo éstos podrían sostener su legitimidad a lo largo del tiempo. Respecto de la tendencia férrea a la burocratización que defiende Michels, hasta el propio autor reconoce que “es imposible negar que las masas se rebelan de tiempo en tiempo”, aunque sostiene también que “esas rebeliones son siempre sofocadas”.²⁰ Como bien sostiene Hyman, esta visión fatalista resulta altamente cuestionable, ya que los sindicatos deben preservar ciertos mecanismos de democracia interna, al menos hasta cierto punto, para legitimarse tanto frente a los trabajadores como frente a los empleadores.²¹ Muchas de estas críticas se aplican también a la posición de Wright Mills.

Otra crítica importante de Hyman a la posición de Michels se refiere a su concepción monolítica de la organización que no tiene en cuenta la ambivalencia inherente a la función sindical. Si el descontento y el conflicto excesivos quebrantan las relaciones de contratación establecidas, la pasividad excesiva resulta igualmente problemática, ya que priva a toda la institución sindical de su razón de ser básica. El funcionario sindical no puede eliminar enteramente la “rebelión” sin convertirse a sí

¹⁸ Charles Wright Mills, *The New Men of Power* (1948), pp. 223-224.

¹⁹ Charles Wright Mills, ob. cit., pp. 224-225.

²⁰ R. Michels, ob. cit., vol. I, p. 194.

²¹ Al respecto, sostiene que “el dirigente sindical puede identificar por lo menos tres fuentes de presión para hacer que se atenga a las prácticas democráticas en la ejecución de sus deberes. En orden ascendente por la urgencia con que se le pide que les preste atención, estas fuentes son: la dirección [empresaria], ciertos sectores del público en general, y los miembros.” A los empresarios les agrada demostrar que los líderes sindicales no representan los deseos de sus empleados o han perdido el contacto con ellos. Para protegerse de estas acusaciones, el dirigente sindical debe tener confianza en que arrastra consigo a sus miembros. La “opinión pública” también juega un papel importante, al tiempo que la presión de los miembros también es un factor en este sentido. R. Hyman, ob. cit., pp. 57-58. La cita proviene de J. S. Coleman, “The Compulsive Pressures of Democracy in Unionism”, en *American Journal of Sociology*, 1956, p. 520.

mismo y a su organización en redundantes, y por eso su labor consiste en mantener un frágil equilibrio entre la queja y la satisfacción, entre el activismo y el reposo. En este sentido, como sostiene Hyman, la “ley férrea de la oligarquía” está sometida a importantes limitaciones, y los intentos de extender el proceso de incorporación se topan con importantes obstáculos para prosperar.²²

Otros autores, entre los que se destaca Antonio Gramsci, continuaron este análisis del impacto de la burocratización, pero incorporando también otras dimensiones fundamentales como la organización de los trabajadores de base, lo que abrió la puerta para el análisis de la compleja relación entre líderes y bases e impulsó la formulación de nuevas preguntas. En varios de sus trabajos de 1919 y 1920, Gramsci consideraba a los sindicatos como “el tipo de organización proletaria específico del período de la historia dominado por el capital. En cierto sentido, puede sostenerse que ésta forma parte integrante de la sociedad capitalista y que su función es inherente al régimen de propiedad privada”.²³

Además de marcar la integración de los sindicatos, Gramsci subrayaba el peso del proceso de burocratización: “Los obreros comprenden que el complejo de “sus” organizaciones se ha convertido en un aparato tan enorme que ha terminado por obedecer a leyes propias, inherentes a su estructura y a su complicado funcionamiento, pero extraño a la masa (...). Comprenden que su voluntad de potencia no consigue hallar expresión, en un sentido neto y preciso, a través de las actuales jerarquías institucionales. (...) Los obreros se irritan por esas condiciones de hecho, pero se ven individualmente incapaces de modificarlas; las palabras y la voluntad de los hombres individualmente son muy poca cosa de cara a las férreas leyes inherentes a la estructura funcional del aparato sindical”.²⁴

Gramsci sostenía que estos desarrollos internos se desprendían naturalmente de las actividades de los sindicatos en la contratación colectiva: “El sindicato concentra y generaliza su forma hasta poner en manos de una oficina central el poder de la disciplina y del movimiento, es decir, se aparta de las masas que ha regimentado, se sale del juego de los caprichos, de las veleidades propias de las grandes masas tumultuosas. Así el sindicalismo deviene capaz de establecer pactos, de contraer compromisos; así obliga al empresario a aceptar una legalidad condicionada por la confianza que el empresario tiene en la solvencia del sindicato, por la confianza que el empresario tiene en la capacidad del sindicato para obtener de parte de las masas obreras el respeto de las obligaciones contraídas”.²⁵

²² R. Hyman, ob. cit., pp. 70-72.

²³ Antonio Gramsci, *Consejos de fábrica y estado de la clase obrera*. México, Roca, 1973, p. 37.

²⁴ A. Gramsci, ob. cit., pp. 35-36.

²⁵ A. Gramsci, ob. cit., pp. 113-114.

Destacaba, al mismo tiempo, la lógica interna de estos funcionarios que los llevaba a velar por sus intereses particulares más que por aquellos de la clase en su conjunto: “El funcionario sindical concibe la legalidad industrial como una perpetuidad. Y con demasiada frecuencia la defiende desde un punto de vista idéntico al del propietario. Ve sólo caos y arbitrio en todo cuanto sucede en el seno de la masa obrera; no universaliza el acto de rebelión del obrero contra la disciplina capitalista como rebelión, sino como materialidad del acto que puede ser en sí y por sí trivial. (...) En estas condiciones, la disciplina sindical no puede ser otra cosa sino un servicio prestado al capital”.²⁶

Sin embargo, aunque Gramsci enfatizaba el proceso de burocratización de los liderazgos sindicales, otorgaba también una relevancia fundamental a las bases y a sus órganos de representación, las cuales desde su perspectiva tendrían grandes posibilidades de transformación, lo cual ofrece elementos para matizar y discutir sus afirmaciones precedentes. Gramsci desarrolló explícitamente este potencial en su análisis de las “comisiones internas” en Italia: “Hoy las comisiones internas refrenan y limitan el poder del capitalista en la fábrica y desarrollan funciones de arbitraje y disciplina. Desarrollados y enriquecidos, esos serán mañana los órganos del poder proletario que sustituirán al capitalista en todas sus funciones de dirección y de administración”.²⁷

De hecho, él insistía en que las mismas características del sindicalismo tenían un gran valor por su contribución a la cohesión y confianza en sí misma de la clase obrera: “el sindicato coordina las fuerzas productivas e imprime al aparato industrial la forma comunista”.²⁸ Lo esencial para él era, desde su perspectiva socialista, enfatizar la naturaleza transitoria de la “legalidad” sindical: “El advenimiento de esta legalidad industrial ha supuesto una gran conquista de la clase obrera, pero ésta no es la última y definitiva conquista: la legalidad industrial ha mejorado las condiciones de la vida material de la clase obrera, mas esa legalidad no es más que un compromiso, un compromiso que ha sido necesario contraer, que será necesario soportar mientras las relaciones de fuerza sean desfavorables a la clase obrera”.²⁹

En su análisis adquiría un lugar importante la oposición entre las funciones del sindicalismo oficial y las actividades de los consejos de fábrica que habían surgido en la industria italiana. Estos últimos, sostenía, eran “instituciones de tipo nuevo en el campo obrero, instituciones de base representativa,

²⁶ A. Gramsci, ob. cit., p. 117.

²⁷ A. Gramsci, ob. cit., p. 22.

²⁸ A. Gramsci, ob. cit., p. 69.

²⁹ A. Gramsci, ob. cit., p. 114.

estructuradas de acuerdo con un plan industrial”.³⁰ Gramsci sostenía entonces que “el consejo es la negación de la legalidad industrial, en todo instante tiende a anularla, como tiende incesantemente a conducir a la clase obrera a la conquista del poder industrial y a convertirla en fuente de ese mismo poder. (...) El Consejo tiende por su espontaneidad revolucionaria, a desencadenar en todo momento la guerra de las clases; el sindicato, por su forma burocrática, tiende a no dejar que la guerra de clase se desencadene nunca. Las relaciones entre las dos instituciones deben tender a crear una situación en la cual no suceda que un impulso caprichoso del Consejo determine un paso atrás de la clase obrera, una derrota de la misma, es decir, una situación en la que el Consejo acepte y haga suya la disciplina del sindicato, ni tampoco a crear una situación en la que el carácter revolucionario del Consejo tenga una influencia sobre el sindicato y que sea, en suma, un reactivo que disuelva a la burocracia y el funcionamiento sindical. El Consejo querrá salir, en todo momento, de la legalidad industrial: el Consejo es la masa, explotada, tiranizada, forzada al trabajo servil, por lo que tiende a universalizar todas las rebeldías, a dar valor y alcance resolutivo a todos sus actos de poder”.³¹ En el contexto entonces de la expansión de los consejos de fábrica, el partido se identificaría “con la conciencia histórica de las masas populares” y su “movimiento espontáneo, irresistible”, y su tarea consistiría en “convertir en conciencia y creación revolucionaria los impulsos a la rebelión que emanan de la situación que el capitalismo crea a la clase obrera”.³²

Sin duda, sus aportes referidos a las instancias de organización sindical de base tienen el gran mérito de recordar que el liderazgo no lo es todo en la estructura sindical, sino que es necesario tener en cuenta a las bases, y a la compleja relación que se establece entre ambos, así como a las distintas formas que podría asumir la relación entre la clase obrera y el partido. Sin embargo, el pensar que los órganos de base y su acción espontánea constituirían el germen de la nueva sociedad instala en el centro una discusión sobre la clase obrera y la revolución, en la que tiene un papel clave la cuestión de la conciencia.

³⁰ A. Gramsci, ob. cit., p. 109.

³¹ A. Gramsci, ob. cit., pp. 110-111, 114-115. Sobre el tema de los consejos obreros en Gramsci, ver también Agustín Santella, “Gramsci, sindicatos y comisiones internas”, en *V Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*, 2008.

³² A. Gramsci, ob. cit., pp. 65 y 118.

Repensando las potencialidades del movimiento sindical en relación con los debates sobre la conciencia de la clase obrera

Como vimos en el apartado anterior, la consolidación de la burocracia sindical apareció como un elemento central en la discusión sobre las limitaciones y potencialidades de las organizaciones sindicales y su relación con procesos de transformación radical del sistema capitalista. La burocratización no sólo aparece asociada, en estas visiones, con la pérdida de representatividad de estos líderes respecto a sus bases, sino que se convierte en un factor fundamental para explicar las tendencias que se proponen una conciliación de intereses con las patronales exhibidas por las organizaciones sindicales. Mientras algunos de los autores parecen afirmar implícita o explícitamente que esto resulta posible gracias a un papel pasivo, sometido y subordinado de las bases (papel que explican como directo resultado de la presión del capital, de los propios liderazgos sindicales y del estado y las fuerzas represivas), otros destacan que en estas bases radica la esperanza para el cambio.

El fuerte supuesto de que si las bases obreras pudieran expresar su voluntad sin trabas y tuvieran líderes representativos avanzarían ineludiblemente hacia la revolución es justamente lo que ponen en discusión otras perspectivas que abordan la cuestión de la conciencia de clase, tema de gran complejidad que se benefició de numerosos aportes y contribuciones desde fines del siglo XIX en adelante. En este sentido, resulta muy importante examinar críticamente una serie de aportes realizados por Lenin. Sus distintas aproximaciones a la cuestión de la conciencia de clase y la relación entre partido y sindicatos han tenido una enorme influencia en los debates políticos y académicos, aún cuando varios de ellos presentan la característica de exhibir apreciaciones diferentes y hasta opuestas.³³

En su clásico texto *¿Qué hacer?* de 1902, Lenin desarrolla, al igual que varios de los autores ya analizados, una posición crítica respecto a las organizaciones sindicales. Sin embargo, el núcleo de su cuestionamiento no lo basa en la cuestión de la burocracia sindical sino en su análisis de la conciencia “sindical.” Lenin sostenía que las actividades normales de los sindicatos no representaban ninguna amenaza a la estabilidad del orden capitalista. Un elemento fundamental en este razonamiento era que la naturaleza compartimentada de la lucha

³³ La variación de las posiciones de Lenin respecto a este tema ha sido señalada por varios autores. Ver por ejemplo Hal Draper, “El mito del ‘concepto de partido’ de Lenin. Qué hicieron con el *¿Qué hacer?*”, en *Herramienta*, n° 11, septiembre de 1999, y Antonio Carlo, “La concepción del partido revolucionario en Lenin”, en *Pasado y Presente*, n° 2/3 nueva serie, julio-diciembre 1973, además de R. Hyman, ob. cit.

sindical se realizaba de acuerdo a las divisiones industriales y ocupacionales del capitalismo más que a la unión de los obreros como clase. En este sentido, Lenin consideraba que el movimiento obrero, por sus propias fuerzas, sólo podía elaborar una “conciencia tradeunionista”, que sostenía “la convicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patrones, reclamar del gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros, etc.”,³⁴ todo lo cual no trascendía la hegemonía de la ideología burguesa. Al respecto sostenía que “todo lo que sea rebajar la ideología socialista, todo lo que sea alejarse de ella equivale a fortalecer la ideología burguesa. Se habla de espontaneidad. Pero el desarrollo espontáneo del movimiento obrero marcha precisamente hacia su subordinación a la ideología burguesa (...) pues el movimiento obrero espontáneo es trade-unionismo y el trade-unionismo implica precisamente la esclavización ideológica de los obreros por la burguesía”.³⁵ Lenin sostenía entonces que “la política trade-unionista de la clase obrera es precisamente la política burguesa de la clase obrera”.³⁶

Sin embargo, como han señalado varios autores, la posición inflexible adoptada por Lenin en el *¿Qué hacer?* difiere en forma sustancial de otros de sus textos escritos antes y después de 1902, en los que enfatizó el potencial de la lucha sindical para elevar la conciencia de los obreros. Un ejemplo de esta segunda postura de Lenin, que además tuvo mayor desarrollo que la primera, es su artículo “Sobre las huelgas” de 1899, en el que afirmó: “Toda huelga infunde con enorme fuerza a los obreros la idea del socialismo: la idea de la lucha de toda la clase obrera por su emancipación del yugo del capital (...). La huelga enseña a los obreros a comprender cuál es la fuerza de los patrones y cuál la de los obreros: enseña a pensar, no sólo en su patrono ni en sus camaradas más próximos, sino en todos los patrones, en toda la clase obrera. Pero la huelga, además, abre los ojos a los obreros no sólo en lo que se refiere a los capitalistas, sino también en lo que respecta al gobierno y a las leyes (...). Así pues, las huelgas enseñan a los obreros a unirse, les hacen ver que sólo unidos pueden sostener la lucha contra los capitalistas, les enseñan a pensar en la lucha de toda la clase obrera contra toda la clase patronal y contra el gobierno autocrático y policéfalo. Por eso, los socialistas llaman a la huelga “escuela de guerra”, escuela en la que los obreros aprenden a librar la guerra contra sus enemigos por la emancipación de todo el pueblo, de todos los trabajadores, del yugo de los funcionarios y del yugo del capital”.³⁷

³⁴ Lenin, *¿Qué hacer?* (1902) en *Obras escogidas*, Moscú, Progreso, 1966, p. 142.

³⁵ Lenin, ob. cit., p. 36.

³⁶ Lenin, ob. cit., p. 37.

³⁷ Lenin, “Sobre las huelgas” en *Obras completas*, ob. cit., tomo IV, pp. 322-324.

En 1905, Lenin prosiguió en esta línea afirmando que “la clase obrera es instintiva y espontáneamente socialdemócrata”, y regresó a una posición cercana a los análisis clásicos de Marx y Engels: “El capital reúne a los obreros en vastas masas en las grandes ciudades, los agrupa, les enseña a actuar al unísono. A cada paso los obreros se encuentran cara a cara con su enemigo principal, la clase capitalista. En el combate contra este enemigo, el obrero se hace socialista. Llega a comprender la necesidad de una completa reorganización de toda la sociedad, de la completa supresión de la miseria y de la opresión”.³⁸

Poco antes de la revolución de 1917, y refiriéndose a la de 1905, volvió a estas ideas: “Un arma específicamente proletaria de lucha, la huelga, fue el medio principal para poner a las masas en movimiento... Sólo la lucha educa a la clase explotada, sólo la lucha le descubre la magnitud de su fuerza, amplía sus horizontes, eleva su capacidad, despeja su inteligencia y forja su voluntad. (...) La lucha económica, la lucha por un mejoramiento directo e inmediato de la situación, es capaz de despertar a las capas más atrasadas de las masas explotadas, las educa verdaderamente y las convierte –en épocas revolucionarias– en pocos meses, en un ejército de luchadores políticos”.³⁹

El núcleo de las diferencias entre el análisis de Lenin de 1902 y el Lenin de 1899, 1905 o 1917 radica en la caracterización, alcance y limitaciones de la conciencia obrera. La necesidad de un partido revolucionario que articulase la oposición de los obreros al capitalismo, que permitiera articular fuerzas para su derrocamiento y que guiase la construcción de una nueva sociedad no estaba en discusión. Lo que se debía determinar en todo caso era en qué grado las luchas sindicales hacían a los obreros susceptibles de un ensanchamiento revolucionario de conciencia, y qué tipo de relación tenía que establecerse entre el partido revolucionario y la actividad sindical espontánea.

Esto deja abiertos algunos interrogantes importantes: ¿Cuál de los Lenin tenía razón? ¿El que sostenía que la lucha obrera y sindical es una escuela de socialismo, o el que planteaba que la clase obrera está bajo total influencia de la ideología burguesa y que por lo tanto sólo el partido puede guiarla hacia el socialismo? ¿Cómo entender esta oscilación entre posiciones opuestas en un mismo autor? Nos proponemos entrar en diálogo tanto con las perspectivas sobre burocracia sindical como con los distintos aportes sobre la conciencia de la clase obrera a partir de los hallazgos obtenidos en una investigación sobre la organización sindical de base en la Argentina entre los '40 y los '80.

³⁸ Lenin, “Las enseñanzas de la revolución” (1910) en *Obras completas*, ob. cit., tomo XVI, p. 299.

³⁹ Lenin, “Informe sobre la Revolución de 1905” (1917) en *Obras completas*, ob. cit., tomo XXIV, pp. 260-263.

Hallazgos a partir del análisis de la organización sindical de base en la Argentina entre los '40 y los '80

Una vez sintetizados ciertos aportes clásicos sobre la burocracia sindical, así como algunos apuntes sobre la conciencia obrera, nos proponemos retomar los hallazgos de una investigación que se propuso abordar las grandes tendencias de la organización sindical en el lugar de trabajo en las grandes fábricas industriales en la Argentina entre 1943 y 1983, que se detuvo además en el análisis en profundidad de los casos de las fábricas de la empresa textil Alpargatas en Barracas y en Florencio Varela, y la de la empresa siderúrgica Acindar en la localidad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.⁴⁰

El foco de la investigación en las formas de organización de las bases obreras en el lugar de trabajo permitió alcanzar algunas conclusiones que podrían resultar importantes para retomar y profundizar este debate. Una primera constatación que surgió tanto a partir del estudio de las grandes tendencias históricas de las instancias de base como del estudio en profundidad de la historia de organización sindical en los casos, fue que el proceso de burocratización de los liderazgos cumplió un papel muy importante en la historia del movimiento obrero argentino del período. En este sentido, no puede desestimarse la importancia que tuvo el desarrollo de mecanismos de control y represión en el interior de las estructuras sindicales, tanto en el período de consolidación de la estructura sindical nacional entre los '40 y '50, como en los años '60 y '70, lo que fue respondido por intentos de democratización de las organizaciones obreras. Es al mismo tiempo claro el papel negativo y reaccionario que han tenido muchos líderes sindicales, así como su estrecha colaboración con las patronales y los gobiernos e incluso con las fuerzas represivas en distintos períodos históricos.

Al mismo tiempo, tanto el estudio de las grandes tendencias como los análisis de los casos mostraron que el proceso de burocratización, aunque adquirió una relevancia, características e impactos particulares en las cúpulas, también afectó, aunque de distinta manera, a los representantes de base. Los delegados, representantes de los trabajadores, elegidos por los mismos mediante voto directo, estaban en permanente contacto con ellos, lo que marcó una diferencia importante respecto a procesos de elección más complejos que se caracterizaban por una distancia y dificultad mayor de la conexión entre líderes y base. Sin embargo, los derechos adquiridos por estos delegados –derechos por los que los trabajadores lucharon de manera incansable, y que consagraron gracias a su lucha– les otorgaron también

⁴⁰ Victoria Basualdo, *Labor and Structural Change: Shop-floor Organization and Militancy in Argentine Industrial Factories (1943-1983)*, Tesis de doctorado, Universidad de Columbia, 2009.

prerrogativas y poderes que los diferenciaron del resto de los trabajadores. El peligro de la burocratización, es decir de la separación de los representantes respecto de sus bases, y de la constitución de una casta con intereses propios distintos de los de sus representados, no amenazó únicamente a los dirigentes sindicales más altos, sino que se extendió también, aunque de distinta forma, a los representantes de base.

En segundo lugar, la investigación mostró que existía en el movimiento sindical argentino una fuerte interrelación entre las cúpulas sindicales y las bases, y estas últimas, lejos de estar inmóviles o de tener un papel pasivo, también tuvieron un fuerte protagonismo en esta historia. Los intentos de disciplinamiento y control de las bases por parte de sectores importantes de los líderes sindicales fue un componente importante en esta historia, pero así lo fue también la apelación y la presión de sectores de las bases a la dirigencia. Por un lado, la estructura sindical les otorgó a los representantes de base un respaldo de poder frente a las patronales, lo cual les permitió, en ocasiones, que sus luchas trascendieran el ámbito específico de la fábrica ya que a partir de esta pertenencia, no eran únicamente representantes de los trabajadores de un establecimiento sino, al mismo tiempo, parte integrante del movimiento sindical nacional. Al mismo tiempo, esta pertenencia a la estructura sindical otorgó a los delegados y a las comisiones internas el rol de eslabones vinculantes entre los trabajadores de base y las direcciones sindicales, poniéndolos a cargo de transmitir las directivas de las instancias superiores de la organización sindical. De este modo, aunque la pertenencia a una estructura sindical fuerte y centralizada les proveyó un respaldo importante, también les demandó tareas de transmisión de directivas y control sobre las bases. La investigación mostró que existió una tensión permanente entre estas dos funciones, cuyo peso relativo varió a lo largo del período y de los casos.

En tercer lugar, la investigación centrada en los procesos de organización de las bases permitió concluir que no existía una conciencia uniforme y única en la clase trabajadora, sino que por el contrario se desarrolló un fuerte debate entre dos concepciones sobre la identidad obrera con componentes y características muy diferentes. A lo largo del trabajo sobre cada uno de los períodos históricos pudo verse que tanto los trabajadores como los delegados y miembros de comisiones internas otorgaron sentidos diferentes a su tarea, los cuales estaban vinculados con concepciones distintas de la identidad de la clase obrera. Fue posible distinguir dos visiones principales, que aparecieron asociadas con dos corrientes en el seno del movimiento obrero: la corriente conciliadora y la combativa.

En la primera concepción, el proceso de producción era considerado como una empresa compartida, en la cual tanto el trabajo como el capital tenían un papel específico y recibían una retribución por sus tareas. Desde esta perspectiva, entonces, el

proceso productivo era un esfuerzo conjunto de los trabajadores y los empresarios, y no se consideraba entonces que existiera una contradicción intrínseca entre los intereses de las clases. Por el contrario, dado que el proceso de producción constituía una empresa conjunta, se consideraba deseable que el capital y el trabajo pudieran entenderse para dar el máximo de esfuerzo de cada uno, lo que permitiría lograr un mejor resultado que tendría como consecuencia un beneficio mayor para todos los involucrados. Por supuesto se contemplaban dentro de esta visión los conflictos con las patronales que se negaran a pagar "salarios justos" o a garantizar condiciones razonables de trabajo, a las que se consideraba como exponentes de un "capitalismo salvaje o despiadado." Por el contrario, a las patronales que se avenían a negociar y a contemplar derechos de sus trabajadores se las consideraba como capitalistas "razonables," con las que resultaba provechoso establecer negociaciones que garantizaran mejoras a los trabajadores.

Desde la segunda concepción, el trabajo asalariado manual aparecía como la fuente de generación de valor, y se consideraba que los capitalistas obtenían su ganancia a partir de la apropiación de parte del valor producido por los trabajadores asalariados. En esta perspectiva, a la que puede verse como inspirada e influida, en algunos de sus principios básicos por la escuela clásica y en particular por la corriente marxista, el núcleo central relevante de la relación entre las clases era que la clase capitalista obtenía su ganancia a partir de la explotación de la clase trabajadora, por lo cual los intereses de ambas clases aparecían como antagónicos. Todo avance del trabajo debía producirse a expensas del capital, y todo incremento de la tasa de ganancia de los capitalistas implicaba una mayor extracción de plusvalía de la clase trabajadora. La conciliación de intereses era por lo tanto imposible por definición, y se concebía por lo tanto que la clase obrera debía defender sus intereses frente a los empresarios, a los cuales debía enfrentarse en forma permanente para conservar o mejorar su lugar.

Resulta importante destacar que estas distintas conciencias se forjaron al calor de una tradición de fuerte intercambio e interrelación de sectores de la clase obrera con partidos y organizaciones políticas, que tuvieron un papel clave en su configuración y evolución en las distintas etapas históricas. Aunque estas dos concepciones o conciencias obreras aparecieron en la historia argentina como asociadas a dos corrientes o grandes líneas en el movimiento obrero, sus argumentos centrales se hallaron en permanente disputa dentro de estas propias corrientes, y aún en grupos de trabajadores, o delegados o trabajadores individuales, que combinaron aspectos de una con ciertos rasgos de la otra, de manera ecléctica y contradictoria. La existencia de estas dos conciencias de clase puede vincularse entonces no sólo con estos procesos de intercambio con organizaciones políticas, sino también con las complejidades de la relación entre el capital y el

trabajo en el sistema capitalista, que origina tensiones y contradicciones que atraviesan en forma brutal a los trabajadores. La fábrica es, por un lado, el ámbito de expropiación y explotación en el que sufren sometimiento y disciplinamiento. Es, al mismo tiempo, el espacio en el cual se construye su identidad de trabajadores y el marco en el que se desarrollan las relaciones de solidaridad y compañerismo obrero. Frecuentemente los trabajadores expresaban un fuerte orgullo vinculado a su trabajo, a su especialidad y a su desempeño en su máquina y en su puesto, que muchas veces consideraban como suyos a pesar de que eran propiedad del capital, e instrumentos de explotación. La empresa y sus directivos, que eran vistos por algunos como sus explotadores y enemigos de clase, eran al mismo tiempo considerados por otros como los que les garantizaban una posibilidad de empleo y les pagaban el salario que les posibilitaba la subsistencia.

Estos hallazgos surgidos del análisis de la organización sindical de base en la Argentina proporcionaron una clave para la reevaluación de algunos de los debates teóricos clásicos revisados en los dos primeros apartados. La profundización del estudio sobre la existencia de distintas conciencias en el seno de la clase obrera no sólo sería de una gran utilidad para el estudio de este proceso histórico específico, sino que permitiría profundizar el diálogo con algunos debates teóricos inconclusos. Posibilitaría, por ejemplo, situar las afirmaciones de Lenin en otro marco. Sus afirmaciones eran incompatibles y contradictorias si se pretendiera describir con una de ellas a la totalidad de la conciencia de la clase. Si en cambio se considerara que cada una de sus caracterizaciones pudiera referirse no ya a la conciencia de clase en su conjunto sino a las dos conciencias en disputa en el seno de la clase, el análisis de Lenin podría leerse como una aproximación preliminar muy interesante a estas contradicciones y tensiones en el movimiento obrero.

Reflexiones finales

El análisis de la problemática de la burocracia sindical y de las dinámicas de representación que favorecen u obstaculizan una organización democrática de los trabajadores es sin duda muy relevante para el estudio de las organizaciones sindicales, sus potencialidades y limitaciones. El abordaje de los grados y formas que adquiere la burocratización de las organizaciones resulta un punto de partida para el fortalecimiento de prácticas democráticas en el seno de los sindicatos, las cuales permitirían una mejor expresión y defensa de los intereses obreros.

Resulta cuestionable, sin embargo, asumir que el fortalecimiento de un proceso de democratización en el seno de las organizaciones necesariamente implicaría una mayor tendencia a la confrontación con el capital o un cuestionamiento

sostenido y cabal al sistema capitalista. A diferencia de lo que sostuvieron algunos autores respecto de que necesariamente la organización libre y representativa de las bases se traduciría en un germen de la sociedad socialista, la conciencia obrera parece ser considerablemente más contradictoria, lo cual puede considerarse en estrecha relación con las profundas tensiones que atraviesan al trabajo asalariado en la sociedad capitalista. Cabe, por lo tanto, convocar no sólo a profundizar el estudio de las formas de organización de la clase obrera y sus impactos, sino también a abordar de manera más consistente y profunda el análisis de las tensiones y contradicciones en su propia conciencia.

Resumen

Este artículo aborda críticamente algunas contribuciones clásicas sobre la problemática de la burocracia sindical. En primer lugar analiza, en diálogo con un trabajo de Richard Hyman, publicado en la década del '70, que sistematizó y abordó un conjunto de aportes desde el campo del marxismo y la sociología del sindicalismo, algunas de las formulaciones de Marx y Engels, Michels, Trotsky, Wright Mills y Gramsci sobre la burocracia sindical. En segundo lugar, marca la necesidad de examinar los presupuestos implícitos en las miradas sobre este tema, abordando la cuestión de la conciencia de la clase obrera a partir de algunas de las contribuciones de Lenin. En tercer lugar sintetiza algunos de los hallazgos realizados a partir de una investigación propia sobre el sindicalismo de base en la Argentina entre mediados de los '40 y mediados de los '30 vinculados con esta problemática. A partir de este recorrido, este trabajo enfatiza la importancia no sólo de estudiar las causas, características e impacto de los procesos de burocratización en las organizaciones sindicales, sino también de analizar en profundidad las contradicciones de la conciencia de la clase obrera. Palabras claves: Burocracia Sindical; Sindicalismo Argentino; Marxismo; Sociología del Sindicalismo

Abstract:

This article critically analyzes some classic contributions about the "union bureaucracy", its origins, characteristics and impact. Firstly, it approaches various classic contributions in the field of Marxism and the sociology of unions by Marx and Engels, Michels, Trotsky, Wright Mills and Gramsci, establishing a dialogue with a valuable work by Richard Hyman, published in the 1970s. Secondly, it emphasizes the need to examine the assumptions underlying the views about union bureaucratization, underlining in particular the need to explore the issue of working class consciousness, about which Lenin made interesting remarks. Thirdly, it synthesizes some of the findings made during a research project about the history of shop-floor organization in large-scale industrial factories in Argentina from the 1940s to the 1930s. Based on these elements, the article underlines the importance not only of studying the causes, characteristics and impact of the processes of bureaucratization in unions, but also of analyzing in depth the contradictions and tensions present in working-class consciousness.

Keywords: Union Bureaucracy; Argentine Labor Movement; Marxism; Labor Sociology